

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
GUÍA DE TRÁNSITO PARA LA MOVILIZACIÓN DE GANADO, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS PECUARIOS

	Fecha de expedición			Tipo de movimiento		Folio A 064841	
	Día 17	Mes 4	Año 2023	Dentro	Fuera		
CENTRO EXPEDIDOR: ASOCIACIÓN GANADERA / PRESIDENCIA MUNICIPAL: ASOCIACION GANADERA LOCAL GENERAL METEPEC							
Motivo de movilización							
Consumo	☒ Sacrificio	☐ Pie de cría	☐ Engorda	☐ Ferias o exposiciones	☐ Deporte	☐ Repasto	Otros:(Especifique)
Origen				Destino			
Nombre: JAIME NERI LUQUEÑO				Nombre: AL MEJOR POSTOR			
Teléfono:				Teléfono:			
CURP:				CURP:			
Rancho/UPP/PSG:				Rancho/UPP/PSG:			
Calle: AV MORELOS SN				Calle: AL MEJOR POSTOR			
Localidad: CENTRO				Localidad: PRINCIPAL SN			
Municipio: METEPEC				Municipio: TANTOYUCA			
Estado: HIDALGO				Estado: VERACRUZ			
C.P.: 43400				C.P.: 93524			
Tipo de transporte							
☒ Terrestre	☐ Aéreo	☐ Arreo	Nombre completo del transportista: LUCIO JARILLO		CURP:		
Datos del vehículo			Marca: FORD	Modelo: 2001	Placas del remolque:		
Placas: HS91272			Color: BLANCO-ROJO	Capacidad: 3.5			
Ruta a seguir							
HUAYACOCOTLA ZONTECOMAATLAN ATLAPEXCO HUEJUTLA PLATON Z. Y DESTINO							
Documentación zoosanitaria de soporte							
Folio de Certificado Zoosanitario de Movilización Nacional:				Folio de dictamen de prueba			
Folio de constancia de Hato Libre				TB: X	BR: X		
CERTIFICADO DE PROPIEDAD 42043							
Movilización de animales							
# Animales: 35	Especie: PORCINOS	Raza: HIBRIDOS	Sexo: M Y H	Aretes:			
Folio de guía de tránsito o CZMN: X	Fierros quemadores: X		X		X		
Movilización de productos y subproductos de origen animal							
Productos y/o subproductos			Cantidad: X	Unidad de medida: X			
Esta guía ampara número/letra: 35 TREINTAY CINCO							
AUTORIDAD							
JAIME NER LUQUEÑO			Pte. AG/G de M				
Nombre y firma propietario			Nombre cargo y firma				
			Sello oficina expedidora				

LA PRESENTE SERÁ DE 72 HORAS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN, SIENDO VÁLIDA PARA UNA SOLA MOVILIZACIÓN Y EN UN SÓLO VEHÍCULO, DENTRO DEL ESTADO, DEBERÁ CONTAR CON EL FORMATO ÚNICO DE GUÍA DE TRÁNSITO O REEMO, HACIA OTRAS ENTIDADES SE DEBERÁ MOVILIZAR CON EL CERTIFICADO ZOOSANITARIO DE MOVILIZACIÓN NACIONAL O EL AVISO DE MOVILIZACIÓN.

EL DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SIN SELLO Y FIRMA DE LA AUTORIDAD COMPETENTE, NO DEBERÁ PRESENTAR TACHADURAS, RASPADURAS O ENMENDADURAS.